

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 20 de diciembre de 2017 se adjudicó a la empresa “Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, Sociedad Anónima”, con número de identificación fiscal A29021334, el “Contrato de servicio de seguridad y salud para obras municipales para mantenimiento urbano y alumbrado” (expediente 15/2017).

El importe de la adjudicación asciende a 43.314,96 euros, IVA incluido, de los cuales 35.797,49 euros corresponden a la base imponible y 7.517,47 euros al IVA (21 por 100) para todo el período que se contrata, incluidas las prórrogas, con cargo a las partidas presupuestarias 165.22706, denominada “Alumbrado público. Estudios y trabajos técnicos” y 1532.22706, “Pavimentación de vías públicas. Estudios y trabajos técnicos”.

El plazo de ejecución del contrato se establece en dos años, no obstante podrá prorrogarse por dos años más, por lo que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, será de cuatro años.

En Galapagar, a 8 de enero de 2018.—El segundo teniente de alcalde, Pablo Gómez Díaz.

(02/579/18)

